

EL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

CONVOCA

A TODOS/AS LOS/AS ALUMNOS/AS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA QUE CUBRAN EL 70% DE CRÉDITOS Y QUE DESEEN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL EN EL PERIODO FEBRERO-JULIO 2018.

CARRERA	CREDITOS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	182
LICENCIATURA EN GASTRONOMIA	182
INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	182
INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	182
INGENIERIA EN ENERGIAS RENOVABLES	182

REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

- Ser alumno/a inscrito/a (Constancia de estudios)
- Constancia de haber aprobado el 70 % de los créditos (la expide el departamento de Servicios Escolares)
- Constancia de asistencia a la plática Inducción al Servicio Social (la expide el departamento de Vinculación y Extensión)
- Solicitud de Servicio
- Carta Compromiso
- Carta de Presentación
- Plan de Trabajo
- Carta de Aceptación

LAS DEPENDENCIAS CON LAS QUE LA INSTITUCIÓN HA FIRMADO

CONVENIO EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL SON:

- CRUZ ROJA ESCÁRCEGA
- COBACH ESCÁRCEGA
- CBTA No. 62
- SAGARPA
- LICONSA
- SMDIF ESCARCEGA
- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA
- FINANCIERA RURAL
- SUBESTACION DE TRANSMISION Y TRANSFORMACIÓN (CFE)
- IEEA
- H. AYUNTAMIENTO Y SUS DIRECCIONES
- PROCURADURÍA AGRARIA

PLÁTICA DE INDUCCIÓN: MIERCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2018

LUGAR: SALA AUDIOVISUAL ITSE

HORARIO: 12:00 P.M.

- ENTREGA DE CONSTANCIAS DE ASISTENCIA AL CURSO DE INDUCCION: VIERNES 23 DE FEBRERO (DEPARTAMENTO DE VINCULACION Y EXTENSION).
- LA INSCRIPCION AL SERVICIO SOCIAL SE ESTARA LLEVANDO A CABO LOS DIAS 23, Y 26 DE FEBRERO EN EL DEPARTAMENTO DE VINCULACION Y EXTENSIÓN.

A T E N T A M E N T E

“Por la Superación del Sur y la Grandeza de Campeche”

M.A. María Teresa Sánchez Ojeda
Jefa del Departamento De Vinculación y Extensión.